

# **Facultad de Farmacia**

## **Grado en Farmacia**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Farmacología II**  
**(2022 - 2023)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>Asignatura: Farmacología II</b>   | <b>Código: 249294103</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Farmacia</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Farmacia</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Farmacia</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-12-01)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s:<br/><b>Medicina Física y Farmacología</b></li><li>- Área/s de conocimiento:<br/><b>Farmacología</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>9,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Español</b></li></ul> |                          |

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

|   |
|---|
| <b>Profesor/a Coordinador/a: SUSANA ABDALA KURI</b>   |
| - Grupo: <b>1/3</b>   |
| <b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>SUSANA</b></li><li>- Apellido: <b>ABDALA KURI</b></li><li>- Departamento: <b>Medicina Física y Farmacología</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Farmacología</b></li></ul> |

| <b>Contacto</b><br>- Teléfono 1: <b>922318496</b><br>- Teléfono 2: <b>922318430</b><br>- Correo electrónico: <b>sabdala@ull.es</b><br>- Correo alternativo: <b>decafar@ull.es</b><br>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b> |       |        |              |            |                              |                             |
|--|-------|--------|--------------|------------|------------------------------|-----------------------------|
| <b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>   |       |        |              |            |                              |                             |
| Desde  | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                 | Despacho                    |
| Todo el cuatrimestre   |       | Martes | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Farmacología/Decanato |
| Todo el cuatrimestre   |       | Jueves | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Farmacología/Decanato |
| Observaciones:   |       |        |              |            |                              |                             |
| <b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>  |       |        |              |            |                              |                             |
| Desde  | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                 | Despacho                    |
| Todo el cuatrimestre   |       | Martes | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Farmacología/Decanato |
| Todo el cuatrimestre   |       | Jueves | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Farmacología/Decanato |
| Observaciones:   |       |        |              |            |                              |                             |
| <b>Profesora/a: DOMINGO MARTIN HERRERA</b>   |       |        |              |            |                              |                             |
| - Grupo: <b>1/3</b>  |       |        |              |            |                              |                             |
| <b>General</b><br>- Nombre: <b>DOMINGO</b><br>- Apellido: <b>MARTIN HERRERA</b><br>- Departamento: <b>Medicina Física y Farmacología</b><br>- Área de conocimiento: <b>Farmacología</b>  |       |        |              |            |                              |                             |
| <b>Contacto</b><br>- Teléfono 1:<br>- Teléfono 2:<br>- Correo electrónico: <b>dmartin@ull.es</b><br>- Correo alternativo:<br>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>   |       |        |              |            |                              |                             |

| <b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>  |       |        |              |            |                              |          |
|---------------------------------------|-------|--------|--------------|------------|------------------------------|----------|
| Desde                                 | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                 | Despacho |
| Todo el cuatrimestre                  |       | Lunes  | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Despacho |
| Todo el cuatrimestre                  |       | Jueves | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Despacho |
| Observaciones:                        |       |        |              |            |                              |          |
| <b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b> |       |        |              |            |                              |          |
| Desde                                 | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                 | Despacho |
| Todo el cuatrimestre                  |       | Lunes  | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Despacho |
| Todo el cuatrimestre                  |       | Jueves | 11:00        | 14:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Despacho |
| Observaciones:                        |       |        |              |            |                              |          |

| <b>Profesor/a: SANDRA DEVORA GUTIERREZ</b>            |       |        |              |            |                              |                              |
|---|-------|--------|--------------|------------|------------------------------|------------------------------|
| - Grupo: <b>1/3</b>                                   |       |        |              |            |                              |                              |
| <b>General</b>  |       |        |              |            |                              |                              |
| - Nombre: <b>SANDRA</b>                               |       |        |              |            |                              |                              |
| - Apellido: <b>DEVORA GUTIERREZ</b>                   |       |        |              |            |                              |                              |
| - Departamento: <b>Medicina Física y Farmacología</b> |       |        |              |            |                              |                              |
| - Área de conocimiento: <b>Farmacología</b>           |       |        |              |            |                              |                              |
| <b>Contacto</b>                                       |       |        |              |            |                              |                              |
| - Teléfono 1:   |       |        |              |            |                              |                              |
| - Teléfono 2:   |       |        |              |            |                              |                              |
| - Correo electrónico: <b>sdevora@ull.es</b>           |       |        |              |            |                              |                              |
| - Correo alternativo:                                 |       |        |              |            |                              |                              |
| - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>         |       |        |              |            |                              |                              |
| <b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>                  |       |        |              |            |                              |                              |
| Desde   | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                 | Despacho                     |
| Todo el cuatrimestre                                  |       | Martes | 10:00        | 13:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Departamento de Farmacología |

| Todo el cuatrimestre           |       | Jueves | 10:00        | 13:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Departamento de Farmacología |
|--------------------------------|-------|--------|--------------|------------|------------------------------|------------------------------|
| Observaciones:                 |       |        |              |            |                              |                              |
| Tutorías segundo cuatrimestre: |       |        |              |            |                              |                              |
| Desde                          | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                 | Despacho                     |
| Todo el cuatrimestre           |       | Martes | 10:00        | 13:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Departamento de Farmacología |
| Todo el cuatrimestre           |       | Jueves | 10:00        | 13:00      | Facultad de Farmacia - AN.3E | Departamento de Farmacología |
| Observaciones:                 |       |        |              |            |                              |                              |

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Medicina y Farmacología**  
Perfil profesional: **Farmacia**

#### 5. Competencias

##### Competencias específicas

- ce20** - Comprender la relación entre el ciclo de vida de los agentes infecciosos y las propiedades de los principios activos.
- ce35** - Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
- ce38** - Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
- ce41** - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- ce42** - Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- ce46** - Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.

##### Orden CIN/2137/2008

- cg2** - Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- cg5** - Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- cg6** - Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
- cg7** - Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesores: D. Domingo Martín Herrera, Dña. Susana Abdala Kuri, Dña. Sandra Dévora Gutiérrez, Dña. Chaxiraxi de la Cruz Morales Marrero y Dña. Adama Peña Vera.

#### A) FARMACOLOGÍA DEL METABOLISMO

Tema 1. FARMACOLOGÍA DE LA DIABETES MELLITUS. Introducción. Insulina. Hipoglucemiantes orales y otros. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Interacciones. Empleos. Glucagón. (2 h)

Tema 2. FÁRMACOS HIPOURICEMIANTES Y ANTIGOTOSOS. Introducción. Fármacos antigotosos e hipouricemiantes. Clasificación y mecanismo de acción. Efectos farmacológicos y empleos. (1 h)

Tema 3. AGENTES QUE AFECTAN AL EQUILIBRIO CALCEMICO Y OSTEOPOROSIS. El equilibrio calcémico y su regulación homeostática. Calcio y derivados. Parathormona (PTH). Vitamina D. Calcitonina y otros compuestos. (1,5 h)

#### B) FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR

Tema 4. FARMACOLOGÍA DE LA INSUFICIENCIA CARDÍACA. Concepto insuficiencia ventricular. Clasificación de Fármacos. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleo. (2 h)

Tema 5. ANTIANGINOSOS. Fisiopatología de la circulación coronaria. Mecanismos generales de la acción antianginosa. Clasificación de fármacos. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (2 h)

Tema 6. ANTIHIPERTENSIVOS. Farmacología de la presión arterial. Estrategia terapéutica. Clasificación de fármacos. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (2 h)

Tema 7. DIURÉTICOS. Farmacología de la excreción urinaria. Clasificación de fármacos. Mecanismo de acción. Empleos. (1,5 h)

Tema 8. ANTIATEROMATOSOS. Introducción a la aterosclerosis y las hiperlipoproteinemias. Estrategia terapéutica. Fármacos hipocolesterolemiantes. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. (2 h)

Tema 9. FARMACOLOGÍA DE LA HEMOSTASIA. Introducción a la hemostasia. Fármacos anticoagulantes orales e inyectables. Fármacos antiagregantes plaquetarios. Fármacos fibrinolíticos. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (2 h)

#### C) FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA Y ANTIPARASITARIA

Tema 10. ANTIBIÓTICOS INHIBIDORES DE LA SÍNTESIS DE LA PARED BACTERIANA. Antibióticos beta-lactámicos. Importancia del grupo. Clasificación. Mecanismo de acción. Acción antibacteriana. Empleos. Otros. (2,5 h)

Tema 11. ANTIBIÓTICOS INHIBIDORES DE LA SÍNTESIS DE PROTEÍNAS (I). Aminoglucósidos. Origen. Clasificación. Mecanismo de acción. Actividad antibacteriana. Empleos. Otros. (1 h)

Tema 12. ANTIBIÓTICOS INHIBIDORES DE LA SÍNTESIS DE PROTEÍNAS (II). Tetraciclinas. Cloranfenicol. Química. Mecanismo de acción. Actividad antiinfecciosa. Empleos. Otros. (2 h)

Tema 13. ANTIBIÓTICOS INHIBIDORES DE LA SÍNTESIS DE PROTEÍNAS (III). Macrólidos. Otros. Mecanismo de acción. Actividad antibacteriana. Empleos. (1 h)

Tema 14. SULFAMIDAS. Historia. Clasificación. Mecanismo de acción. Acción antibacteriana. Empleos. (1 h)

Tema 15. QUINOLONAS. Historia. Clasificación. Mecanismo de acción. Acción antibacteriana. Empleos. Antisépticos urinarios. Importancia. (1 h)

Tema 16. FÁRMACOS ANTIMICOBACTERIANOS. Introducción. Terapia antituberculosa y Fármacos. Terapia antileprosa-Fármacos. (2 h)

Tema 17. FÁRMACOS ANTIFÚNGICOS. Introducción. Clasificación de fármacos. Mecanismo de acción. Actividad antifúngica. Empleos. (1 h)

Tema 18. TERAPIA ANTIVIRAL. Generalidades. Clasificación de fármacos. Empleos. (1 h)

Tema 19. TERAPIA ANTIPALÚDICA. Biología de la infestación palúdica. Clasificación de los agentes antipalúdicos. Mecanismo de acción. Aplicaciones. (1 h)

Tema 20. TERAPIA ANTIPARASITARIA. Antihelmintos y Antiprotozoarios. Concepto. Clasificación. Mecanismo de acción. Empleos. (1 h)

#### D) SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

Tema 21. INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (1 h)

Tema 22. ANTIDEPRESIVOS. Teorías generales sobre la depresión. Fármacos. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (1 h)

Tema 23. NEUROLÉPTICOS. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (1 h)

Tema 24. ANSIOLÍTICOS. Concepto. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (1 h)

Tema 25. ANTIMANIACOS. Fármacos. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (1 h)

Tema 26. HIPNÓTICOS. Concepto. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Importancia. (1 h)

Tema 27. ANTIEPILÉPTICOS. Generalidades sobre la epilepsia y sus tipos. Clasificación de fármacos. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos y usos. (1 h)

Tema 28. ANTIPARKINSONIANOS. Generalidades sobre el Parkinson. Clasificación de fármacos. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (1.5 h)

Tema 29. ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y OTROS TRASTORNOS. Generalidades. Clasificación de fármacos. Empleos. (1 h)

Tema 30. ANALGÉSICOS OPIÁCEOS. Generalidades. Clasificación de fármacos. Empleos. (1 h)

#### E) FARMACOLOGÍA HORMONAL

Tema 31. HORMONAS ADENOHIPOFISARIAS e HIPOTALÁMICAS. Consideraciones generales. Hormonas adenohipofisarias y su relación hipotalámica. Acciones fisiológicas y farmacológicas. Aplicaciones terapéuticas. (1,5 h)

Tema 32. FARMACOLOGÍA DEL TIROIDES. Hormonas tiroideas. Fármacos antitiroideos. Iodo. Otros fármacos. Clasificación. Mecanismo de acción. Acciones biológicas. Aplicaciones terapéuticas. (1,5 h)

Tema 33. HORMONAS NEUROHIPOFISARIAS. ADH y oxitocina. Conceptos generales. Mecanismos de acción. Efectos farmacológicos. Empleos. (1 h)

#### CONTENIDOS PRÁCTICOS DE LA ASIGNATURA

Talleres de Atención Farmacéutica:

1ª Sesión: Dispensación activa de medicamentos (3h)

2ª Sesión: Adherencia terapéutica (3h)

3ª Sesión: Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) (3h)

4ª Sesión: Seguimiento Farmacoterapéutico (3h)

5ª Sesión: Repaso general y Examen (3h)

#### CONTENIDOS DE SEMINARIOS

1. Planteamiento y discusión de problemas farmacoterapéuticos I (2 h).

2. Planteamiento y discusión de problemas farmacoterapéuticos II (2 h).

3. Planteamiento y discusión de problemas farmacoterapéuticos III (2 h).

4. Dispositivos utilizados en la diabetes mellitus (1 h)..

5. Manejo de dispositivos de medida de tensión arterial y preguntas frecuentes sobre HTA en la Oficina de Farmacia. (1 h)

6. Manejo y tratamiento de la insuficiencia venosa (1 h)

#### CONTENIDOS A IMPARTIR EN EL AULA DE INFORMÁTICA

1. Introducción al manejo de la base de datos del medicamento. (2 h)

2. Búsqueda de información sobre medicamentos y/o atención farmacéutica y PRM. (6 h)

3. Repaso general y Examen. (1 h)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Clases magistrales (teóricas).- Los estudiantes deben adquirir los conocimientos básicos incluidos en el temario mediante la asistencia a las clases teóricas y el trabajo personal. En las primeras, el profesor ofrecerá una visión global del tema a tratar resaltando los aspectos más relevantes y también los de mayor complejidad. Para el trabajo personal y la preparación de los temas en profundidad, se les indicará a los estudiantes la bibliografía adecuada y el necesario material de apoyo.

Seminarios.- Se tratarán contenidos específicos relacionados con distintos aspectos de la asignatura. A la finalización de todos los grupos de seminarios se realizará un examen sobre el contenido impartido. Durante el desarrollo de los seminarios se podrán realizar tareas en grupos reducidos (vídeos, estudios de casos, resolución de ejercicios relacionadas con los contenidos desarrollados en los mismos).

Clases de aula de informática.- En ellas, se introducirá al alumno en el uso de las bases de datos más utilizadas en el mundo farmacéutico, pues son herramientas imprescindibles a la hora de una buena praxis profesional. Al terminar, se realizará un examen donde el alumno mostrará la destreza adquirida a lo largo de estas sesiones informáticas.

Sesiones prácticas.- Se realizarán en 5 sesiones en grupos reducidos coordinadas con los aspectos teóricos estudiados en la materia teórica, y serán evaluados al terminar, con un examen donde el alumno mostrará si ha adquirido las competencias correspondientes.

Tutorías.- Las tutorías se organizan en grupos reducidos de estudiantes, según el calendario establecido. En ellas, el profesor podrá aclarar dudas que hayan podido surgirle a los alumnos, así como asesorar a los estudiantes sobre las estrategias a seguir para ayudarles a superar la asignatura.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

| Actividades formativas   | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias                                   |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|---|
| Clases teóricas  | 45,00              | 0,00                      | 45,0        | [cg7], [cg6], [cg5], [ce46], [ce42], [ce41], [ce35], [ce20] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 15,00              | 8,00                      | 23,0        | [cg2], [ce41], [ce38]                                       |

|   |       |            |        |  |
|---|-------|------------|--------|--|
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 9,00  | 24,00      | 33,0   | [cg6], [cg5], [ce41], [ce35]   |
| Estudio/preparación de clases teóricas                        | 0,00  | 97,00      | 97,0   | [cg7], [cg6], [cg5], [ce46], [ce42], [ce41], [ce35], [ce20]                |
| Realización de exámenes                                       | 9,00  | 0,00       | 9,0    | [cg7], [cg6], [cg5], [cg2], [ce46], [ce42], [ce41], [ce38], [ce35], [ce20] |
| Asistencia a tutorías   | 3,00  | 0,00       | 3,0    | [cg7], [cg5], [ce42], [ce41]   |
| Aula de Informática   | 9,00  | 6,00       | 15,0   | [cg7], [cg6], [cg5], [ce42]  |
| Total horas   | 90,00 | 135,00     | 225,00 |  |
|   |       | Total ECTS | 9,00   |  |

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Flórez, Jesús. Flórez J. Farmacología Humana. Elsevier Masson. 2014

Lorenzo y cols. Velázquez: Farmacología Básica y Clínica. Panamericana. 19ª edición. 2018.

Lorenzo y cols. Velázquez: Manual de Farmacología Básica y Clínica. Panamericana. 2012.

### Bibliografía Complementaria

Rang and Dale. Farmacología. Elsevier. 9ª edición. 2020.

Katzung B.G and Trevor A.J. Farmacología Básica y Clínica. McGraw-Hill. 15ª edición. 2022.

### Otros Recursos

Aula Virtual en el cual se publica material de apoyo a la docencia, en caso de que fuese necesario.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se ofertan dos modalidades de evaluación:

#### A) EVALUACIÓN CONTINUA

De manera general, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 23 de junio de 2022, Num. 36). Atendiendo a la disposición transitoria contemplada en este reglamento, la distribución de porcentajes de las pruebas objetivas se mantendrá tal y como se contempla en la memoria de verificación de la titulación.

Las actividades evaluativas que conformarán la evaluación continua serán las siguientes:

- 1.- **Sesiones de PRÁCTICAS (15h a razón de 3 horas diarias) que ponderan con un 15% de la calificación final de la asignatura. La asistencia a las mismas es de carácter obligatorio. Aquellos alumnos que hayan asistido al 100% de las sesiones de prácticas, se pueden acoger al resto de actividades de evaluación continua si cumplen con los siguientes requisitos mínimos exigidos:**
  - 2.- **9 horas de SEMINARIOS**, a cuyo 80% el estudiante debe asistir de manera obligatoria y realizar su examen correspondiente. La nota obtenida pondera con un 12,5% de la calificación final de la asignatura.
  - 3.- **9 horas en el AULA DE INFORMÁTICA** a cuya totalidad el estudiante debe asistir de manera obligatoria y realizar su examen correspondiente. La nota obtenida pondera con un 12,5% de la calificación final de la asignatura.

Las sesiones de seminarios, prácticas y de informática se evaluarán mediante la realización de un examen escrito de preguntas cortas y/o tipo test y/o examen oral, que se llevará a cabo tras finalizar las sesiones, y siendo, además, imprescindible el informe positivo de actitud emitido por el profesor de la actividad.

**El estudiante perderá el derecho a la evaluación de la actividad incumplida si no cumple con los criterios de asistencia exigibles, a no ser que su falta de asistencia se haya producido por causas perfectamente justificadas con un informe acreditativo.**

4.- Una **MINI-EVALUACIÓN**: Esta prueba cuyo contenido abarcará una parte de la materia teórica impartida, consistirá en preguntas del mismo tipo que el examen teórico final. Aquellos alumnos que alcancen una calificación igual o superior a 5.0 sobre 10.0 en esta prueba, quedarán exentos de volverse a examinar de esa parte de la materia en todas las convocatorias oficiales del curso, y su nota final será la media con la obtenida en estas últimas convocatorias.

5.- **PRUEBA TEÓRICA FINAL: En esta prueba, se evalúan todas las competencias de la materia impartida en las clases magistrales.**

Constará de dos módulos independientes de preguntas que pueden ser de preguntas cortas, tipo test de respuesta única y/o examen oral. Ambas partes computarán por igual y todas las preguntas tendrán la misma puntuación.

Para superar la prueba será necesario alcanzar 3.5 puntos/10 en cada módulo, y alcanzar un 5.0/10 una vez sumada y ponderada la media a las calificaciones ponderadas del resto de actividades evaluables.

El alumnado tendrá derecho a examinarse en las convocatorias oficiales de una parte o de ambas. No obstante, para que se le guarde para la siguiente convocatoria la calificación obtenida en una de las partes, debe alcanzar en esa parte al menos un 5/10.

La nota se calcula, en cada módulo por separado sobre 10.0 puntos, teniendo en cuenta que:

- En el caso del test, cada cuatro preguntas mal contestadas o dejadas sin contestar restarán una bien. En el caso de menos preguntas erradas, se restará la parte correspondiente.

**El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen teórico final para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables.**

La asistencia a las clases magistrales y a las tutorías no es obligatoria pero sí recomendable.

#### • RESUMEN EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA

- 60% de la calificación (6.0 puntos de 10.0): procederá de la nota de la prueba teórica final.

- 40% de la calificación (4.0 puntos de 10.0): será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los exámenes de la materia impartida en las sesiones de prácticas, seminarios, aula de informática.

#### • CÁLCULO DE LA NOTA FINAL (10.0 puntos de 10.0)

- Alumno que no alcance un mínimo de 3.5 puntos sobre 10.0 en cada una de las partes del examen teórico, no se le suma la nota correspondiente a las actividades formativas de evaluación continua:  
Nota final = (Parte I + Parte II) / 2 x 0.6.

- Alumno que obtenga una nota igual o superior a 3.5 puntos sobre 10.0 en cada parte del examen teórico, sí se le suma la nota correspondiente a las actividades formativas de evaluación continua:

Nota final = (Parte I + Parte II) / 2 x 0.6 + (Prácticas x 0.15 + Seminarios x 0.125 + Aula de informática x 0.125).

**Para superar la asignatura será necesario haber asistido a todas las sesiones de prácticas y alcanzar un mínimo de 5.0/10 una vez aplicada la fórmula, en la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas en las actividades evaluativas.**

**Aquellos alumnos a los que corresponde el último grupo de prácticas pero que, por circunstancias perfectamente justificadas no pueden realizarlas, tendrán derecho a examinarse de esta actividad pero su nota contabilizará sobre un 5 y no sobre 10.**

**Asimismo al alumnado que falte a alguna de las sesiones de seminarios y/o aula de informática, por cada día de falta se le descontará un 20% de la nota obtenida en cada una de estas actividades.**

#### B) EVALUACIÓN ÚNICA

El estudiante que sea evaluado mediante esta modalidad de evaluación podrá obtener una calificación de 0 a 10 puntos. El proceso evaluativo será el que se desarrolla a continuación:

**Siempre que se haya asistido a todas las sesiones de Prácticas**, aquel alumnado que no quiera acceder a la modalidad de evaluación continua, podrá solicitar una evaluación única que verifique si ha alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje necesarios para la superación de la materia. Esta evaluación consistirá en una única prueba final que abarca los contenidos de todas las actividades evaluativas impartidas en el cuatrimestre, siendo necesario alcanzar para superar la asignatura un **mínimo de 6.0/10.0. Constará de preguntas cortas de desarrollo y/o tipo test y/o examen oral según criterio del profesorado responsable.**

**Aquel estudiante que haya asistido a la totalidad de las sesiones de prácticas y quiera acceder a la evaluación única, deberá solicitarlo por escrito al coordinador de la asignatura en el primer mes tras el comienzo del periodo lectivo reflejado en el calendario académico del curso en vigor.**

#### C) ALUMNADO EN QUINTA, SEXTA O CONVOCATORIA ADICIONAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y su normativa de desarrollo, el alumnado que se encuentre en quinta o sexta convocatoria o convocatoria adicional de una determinada asignatura **podrá renunciar a ser evaluado y calificado por un tribunal** constituido al efecto. Dicha solicitud será dirigida al Decano o Decana de la Facultad conforme al modelo normalizado establecido al efecto, que estará disponible en la sede electrónica de la Universidad. **La solicitud deberá realizarse en el plazo máximo que la instrucción reguladora permita.** El examen se realizará en la fecha, hora y aula prevista para los restantes estudiantes y será corregido y calificado por el profesor o profesora responsable de la asignatura en cuestión.

**El estudiante que renuncie a tribunal podrá acogerse a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable.**

**Aquel alumno que no renuncie al tribunal, deberá examinarse por evaluación única, es decir, de todas las actividades que forman parte de la evaluación continua, además del examen final de la asignatura. Todas ellas serán corregidas por el tribunal.**

### Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba   | Competencias  | Criterios   | Ponderación |
|--|---|---|-------------|
| Pruebas objetivas  | [cg7], [cg6], [cg5],<br>[ce46], [ce42], [ce41],<br>[ce35], [ce20] | El examen teórico final consta de dos partes de preguntas tipo test. Ambas partes computarán por igual. (ver apartado criterios de evaluación)                        | 60,00 %     |
| Seminarios, prácticas de laboratorio y aula de informática | [cg7], [cg5], [cg2],<br>[ce42], [ce41], [ce38],<br>[ce35]         | Se pondera la nota obtenida en cada actividad (seminarios, prácticas, informática) con su correspondiente porcentaje tal como aparece en los criterios de evaluación. | 40,00 %     |

### 10. Resultados de Aprendizaje

Dominar los diferentes mecanismos por los que actúan los fármacos. Conseguir explicar sus acciones farmacológicas, reacciones adversas, indicaciones y contraindicaciones, precauciones de uso y sus interacciones. Colaborar e informar sobre las intervenciones terapéuticas con medicamentos y realizar un adecuado seguimiento de sus efectos terapéuticos, adversos y sus interacciones. Promover el uso racional de los medicamentos. Adquirir conciencia de la importancia del correcto manejo de los fármacos o cualquier sustancia que se use con finalidad terapéutica o diagnóstica. Desarrollar el hábito de consulta bibliográfica continua en relación con los nuevos fármacos que se introducen en terapéutica. Adquirir competencias relacionadas con la Atención Farmacéutica. Conocer los Problemas Relacionados con los Medicamentos y los Resultados Negativos asociados a la Medicación. Desarrollar procedimientos normalizados relacionados con la dispensación e indicación farmacéutica. Aprender a realizar un servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico a pacientes polimedicados. Promover la Adherencia Terapéutica. Aprender a preparar Sistemas Personalizados de Dosificación.

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente y la disponibilidad del profesor ya que los mismos participan en todas las actividades programadas dentro de la asignatura. Las actividades de enseñanza se detallan según el cronograma indicado por la facultad para impartir la docencia de la asignatura a cada alumno, en relación a las clases magistrales (45h/alumno), clases prácticas (15h/alumno), clases en el aula de informática (9h/alumno), tutorías (3h/alumno) y seminarios (9h/alumno). Los apartados de horas de trabajo presencial y autónomo se refieren a las horas que recibe un alumno y dedica al estudio de la materia, a razón de 2/3 horas de trabajo autónomo aproximado por cada actividad.

#### Primer cuatrimestre

| Semana    | Temas     | Actividades de enseñanza aprendizaje            | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-----------|-----------|---|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana 1: | Tema 1-2  | Clases magistrales (3h) + aula informática (2h) | 5.00                        | 10.00                     | 15.00 |
| Semana 2: | Temas 3-4 | Clases magistrales (4h) + seminarios (2h)       | 6.00                        | 10.00                     | 16.00 |

|                    |                   |   |       |        |        |
|--------------------|-------------------|---|-------|--------|--------|
| Semana 3:          | Temas 4-6         | Clases magistrales (3h) + aula informática (3h),<br>tutoría (1), seminario (2)      | 9.00  | 11.00  | 20.00  |
| Semana 4:          | Temas 6-7         | Clases magistrales (2h) + prácticas (15h)   | 17.00 | 12.00  | 29.00  |
| Semana 5:          | Temas 8-9         | Clases magistrales (3h)   | 3.00  | 9.00   | 12.00  |
| Semana 6:          | Temas 10-11       | Clases magistrales (3h) + seminarios (2h) + aula<br>informática (3h)                | 8.00  | 17.00  | 25.00  |
| Semana 7:          | Temas 12-14       | Clases magistrales (4h) + seminarios (2h),<br>minievaluación (16:00h)               | 8.00  | 12.00  | 20.00  |
| Semana 8:          | Temas 15-17       | Clases magistrales (3h)   | 3.00  | 6.00   | 9.00   |
| Semana 9:          | Temas 18-20       | Clases magistrales (3h) + tutoría (1h)  | 4.00  | 8.00   | 12.00  |
| Semana 10:         | Temas 21-23       | Clases magistrales (4h) + aula informática (1h) +<br>seminarios (1h)                | 6.00  | 10.00  | 16.00  |
| Semana 11:         | Temas 24-25       | Clases magistrales (2h) + examen seminarios   | 3.00  | 4.00   | 7.00   |
| Semana 12:         | Temas 26-29       | Clases magistrales (4h)   | 4.00  | 8.00   | 12.00  |
| Semana 13:         | Temas 30-31       | Clases magistrales (4h)   | 4.00  | 8.00   | 12.00  |
| Semana 14:         | Temas 31-33       | Clases magistrales (3h)   | 3.00  | 6.00   | 9.00   |
| Semana 15:         | Repaso y tutorías | Repaso de la materia y tutorías   | 2.00  | 4.00   | 6.00   |
| Semana 16 a<br>18: | Evaluación        | Evaluación y trabajo autónomo del alumno para<br>la preparación de la evaluación... | 5.00  | 0.00   | 5.00   |
| Total              |                   |   | 90.00 | 135.00 | 225.00 |